



## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

ISIDRO MANUEL MARTÍNEZ OBLANCA, Diputado de FORO, de conformidad con lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, formula las siguientes PREGUNTAS AL GOBIERNO, con el ruego de su RESPUESTA POR ESCRITO en los términos prevenidos en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara.

Formula la siguiente pregunta al Gobierno, al amparo del Reglamento del Congreso, de las que desea obtener respuesta escrita:

### PREGUNTA

¿Qué medidas urgentes va adoptar el Gobierno tras el desplome de las expectativas del sector turístico español tras la escalada de rebrotes que se está produciendo y la reacción de los países europeos restringiendo las visitas a España o a alguna de sus CC.AA.?

Congreso de los Diputados, 11 de agosto de 2020

Isidro Manuel Martínez Oblanca  
Diputado por Asturias (FORO)  
Grupo Parlamentario Mixto